

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

OBSERVACION	ACCIONES A REALIZAR	CONCLUSIÓN
<p><b>DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO EN LA MIR 2019 DEL Pp S191 SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.</b></p> <p>Del análisis efectuado a los 13 indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio 2019, del Programa Presupuestario (Pp) S191 "Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)", se seleccionaron 4 indicadores de Nivel Fin (1), Propósito (1), Componente (1), Actividad (1), con una frecuencia de medición trimestral y anual, con la finalidad de constatar que los medios de verificación sustentan adecuadamente el grado de cumplimiento reportado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH); asimismo, se comprobó la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), de acuerdo a lo establecido en el numeral IV.2.2 de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados; derivado de lo anterior, se obtuvieron los resultados siguientes:</p>	<p>DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS:</p> <p>La Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional mediante oficio No. C0000/2315/2020 y B0000/0521/2020 de fecha 04 de diciembre del 2020 proporcionaron información para dar atención a la observación 1 determinada en la Auditoría 05/2020. Adicionalmente, mediante correo electrónico de fecha 10 de diciembre 2020, el Subdirector de Evaluación responde aclaración solicitada por lo que, derivado de lo anterior, se desprende lo siguiente:</p> <p>La evidencia proporcionada en la carpeta "Cedula 1 "contiene la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Formato DDD (Dice y debe decir)</li> <li>2) Guía de medios de verificación</li> <li>3) Minuta CONEVAL</li> <li>4) Nota cruce de bases</li> </ol>	<p>Derivado del análisis efectuado a la información proporcionada por la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, se determina dar por atendidas las medidas preventivas de la presente observación, toda vez, que se proporcionó la evidencia documental que ampara la implementación de las recomendaciones preventivas para verificar que la MIR del Pp S191 contemple indicadores por los tipos de apoyo que se otorgan a través del programa, alineando la MIR con los objetivos específicos establecidos en las Reglas de Operación del Programa, fortalecer los controles para que los medios de verificación de los indicadores de nivel Fin y Propósito del Pp S191, permitan verificar el nivel de logro alcanzado en el programa y Promover que en la elaboración de los indicadores estratégicos y</p>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

		de gestión se consideren los criterios de claridad y relevancia.  Por lo anterior, se da por atendida la observación.
<b>a) Alineación de la MIR 2019 del programa con Reglas de Operación</b>  Los objetivos específicos, señalados en las fracciones III y IV del numeral 2.2 de las Reglas de Operación del Programa S191, que se señalan en el cuadro siguiente, y corresponden a los apoyos que se realizan a los Investigadores Nacionales Nivel III y Eméritos por la impartición de asignaturas a nivel licenciatura, así como, los importes de estímulo económico que se le otorga a los ayudantes de investigador; en este caso, se identificó que estos tipos de apoyos no se encuentran alineados a los Indicadores de la MIR del Pp S191, al no identificar indicadores que midan el resultado de estos apoyos, por lo tanto no se mide el cumplimiento de los objetivos de todos los apoyos que se otorgan a través del programa:	<b>a) Alineación de la MIR 2019 del programa con Reglas de Operación</b>  Se realizó reunión de trabajo entre el CONEVAL-CONACYT, celebrada el 10 de noviembre del 2020 de la que se acordó lo siguiente:  <i>"Es factible agregar un indicador que mida el porcentaje de investigadores del S.N.I. que cuente con ayudantes a fin de ser consistente con sus Reglas de Operación (ROP)".</i>  Asimismo, con relación a los investigadores nivel III y Eméritos que imparten asignaturas a nivel licenciatura, CONEVAL señala "...que es una actividad dirigida a la docencia y no a generar investigación científica de calidad, que es el objetivo central del programa S191"  Al respecto, el Director de Planeación y Evaluación, emitió oficio No. B1000/130/2020 de fecha 2 de diciembre de 2020, dirigido al Director Ejecutivo de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales CONEVAL,	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C.P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2020 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

<b>ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>SECTOR: NO SECTORIZADO</b>	<b>CLAVE: 38100</b>
<b>UNIDAD AUDITADA: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p style="text-align: center;"><i>Reglas de Operación del Programa S191 2.2. Objetivos Específicos</i></p> <p><i>III. Promover entre los investigadores, la vinculación de la investigación con la docencia que imparten en las instituciones de educación superior.</i></p> <p><i>IV. Contribuir a la vinculación de los investigadores que realizan actividades científicas, desarrollos tecnológicos y de formación de recursos humanos especializados, con los gobiernos, empresas y organizaciones sociales.</i></p> <p>Lo anterior, incumple con los Oficios Nos. 307-A-2009 y VQZ.SE.284/08, de la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en los que se emiten los "Lineamientos para la Vinculación de la Matriz de Indicadores para Resultados y las Reglas de operación de los programas correspondientes", en específico en la <i>fracción II, numeral 5: Vinculación entre Pp-RO y MIR:</i></p>	<p>donde se solicitó su opinión sobre las modificaciones propuestas al Pp S191 de acuerdo con el formato DDD (Dice y Debe decir) que incluye el indicador "Porcentaje de investigadores de Nivel III y Eméritos que cuentan con ayudantes de investigación", a fin de ser congruentes con las Reglas de Operación del Programa.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, este Órgano Interno de Control identificó que se implementaron las medidas necesarias, que solventa el <b>inciso a)</b></p>	
--	---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2020 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

<b>ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>SECTOR: NO SECTORIZADO</b>	<b>CLAVE: 38100</b>
<b>UNIDAD AUDITADA: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p><i>"Objetivos (específicos)</i>                  ...Su consecución asegura el logro del objetivo general. Se alinean con los indicadores de resultados establecidos por el programa..."</p> <p><i>"Lineamientos (Características de los apoyos)</i>                  Define los diferentes tipos de apoyo que se otorgan, en efectivo o en especie señalando montos o unidades a entregar por beneficiario..."</p> <p><i>"Vinculación con MIR</i>                  Los tipos de apoyo deberán corresponder uno a uno con, a los Componentes de la MIR..."</p> <p>Asimismo, la Metodología del Marco Lógico que se propone en la <b>Guía para el diseño de la Matriz de indicadores de resultados de la SHCP</b>, señala en el <b>Numeral II.4 párrafo 7</b> lo siguiente:</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p><i>"Uno de los objetivos perseguidos por el Sistema de Evaluación del Desempeño(SED) es verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión."</i></p>		
<p><b>b) Medios de verificación con información incongruente e insuficiente para representar una fuente de evidencias de los resultados logrados</b></p> <p>Mediante el análisis que sustenta la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), en específico la etapa de "Medios de Verificación", que representan las fuentes de evidencia sobre los resultados logrados de la MIR del PP S191, se obtuvieron los resultados siguientes:</p> <p><b>i. <u>Disponibilidad de los Medios de Verificación.</u></b></p>	<p><b>b) Medios de verificación con información incongruente e insuficiente para representar una fuente de evidencias de los resultados logrados</b></p> <p><b>i. <u>Disponibilidad de los Medios de Verificación</u></b></p> <p>Se validó en la Minuta de Trabajo del CONEVAL-CONACYT que respecto a los medios de verificación de los indicadores de Nivel Fin ("Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos") y Propósito ("Tasa de crecimiento de los artículos científicos de calidad publicados en revistas indizadas a nivel mundial") se acordó analizar a detalle cada una de las recomendaciones emitidas por el OIC con el objetivo de incorporar aquellas que sean factibles y</p>	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 <p>L.C. TANIA SALAS MARICHÉ AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA.: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

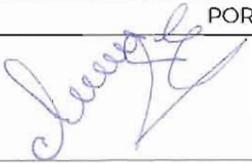
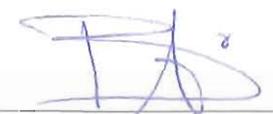
<p>En 7 de los 13 indicadores que comprende la MIR del Pp S191, no se encontró información disponible en la página establecida en la columna "Medios de Verificación" de la MIR, de los indicadores que se detallan en el <b>ANEXO 1</b>:</p> <p>Referente a los indicadores "<i>Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos</i>" y "<i>Artículos Científicos publicados por cada millón de habitantes</i>", en la MIR del Pp S191, se estableció como medios de verificación el "<i>informe-general-del-estado-de-la-ciencia tecnología-e-innovación</i>" y toda vez que los métodos de cálculo contemplan resultados en los cinco años precedentes al año "t", se identificó únicamente información de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, al respecto el Subdirector de Administración del SIICYT adscrito a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional argumentó lo siguiente:</p>	<p>trabajarlas en conjunto con las sugerencias de mejora recientemente emitidas por el CONEVAL en el "<i>Análisis integral de los objetivos e indicadores contenidos en las Matrices de Indicadores para resultados (MIR) de los programas y Acciones de Desarrollo Social</i>", indicando que a la brevedad el CONEVAL compartirá los resultados de dicho análisis a los responsables del programa .</p> <p>En el Formato DDD se planteó sustituir los medios de verificación para los indicadores de nivel Fin y Propósito señalados anteriormente, relacionados con el número de artículos publicados. por lo que se propuso como medio de verificación la Base de datos <b>Incites de Clarivat</b>, a fin de que estos se encuentren permanentemente actualizados.</p> <p>Asimismo, mediante oficio No. B1000/128/2020, el Director de Planeación y Evaluación le informó al Director de Vocaciones Científicas y S.N.I., que para el registro de resultados del cuarto trimestre de 2020 se deberá cumplir con el envío de los medios de verificación que sustenten el reporte de avance de metas y en caso de no enviarlos, no se permitirá la carga del reporte en el PASH de la SHCP.</p>	
--	---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA CUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

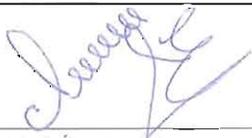
<p><i>"El Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología e Innovación de 2018, se encuentra en proceso de edición, en tanto que el referente a 2019 está siendo elaborado".</i></p> <p>Por lo que se hace notar, que los datos de los Medios de Verificación propuestos en la MIR, no se obtienen de manera oportuna para reportar los resultados para estos indicadores.</p> <p>Lo anterior, incumple con lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP numeral IV.2.2 Secuencia de la Elaboración de la MIR /Medios de Verificación (página 56), que refieren:</p> <p><i>"Representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados"</i>  <i>"Deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos"</i>  <i>"La existencia de esta columna en la MIR ayuda a identificar fuentes existentes de información para calcular los indicadores"</i></p>	<p>Por lo anteriormente expuesto, este Órgano Interno de Control identificó que se implementaron las medidas necesarias, que solventa el punto i, del inciso b)</p>	
---	---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2020 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

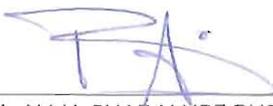
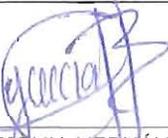
<p><b>ii. Resultados de los medios de verificación</b></p> <p>De los indicadores "Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos" de nivel FIN y "Tasa de crecimiento de los artículos científicos de calidad publicados en revistas indizadas a nivel mundial", nivel PROPOSITO, se reportó en el PASH en el ejercicio 2019, una meta alcanzada de 7.47 y 6.01 respectivamente, de acuerdo con los siguientes resultados</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">FIN:</th> </tr> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">Factor de Impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos</th> </tr> <tr> <th style="width: 60%;">Variables</th> <th style="width: 15%;">Meta alcanzada</th> <th style="width: 15%;">Indicador</th> <th style="width: 10%;">% (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número total de citas recibidas por los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos en los cinco años precedentes en el año t</td> <td style="text-align: center;">549,842</td> <td style="text-align: center;">7.47</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">190.46</td> </tr> <tr> <td>Número de artículos publicados en revistas indizadas en los cinco años precedentes al año t</td> <td style="text-align: center;">73,589</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) % de cumplimiento</p>	FIN:				Factor de Impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos				Variables	Meta alcanzada	Indicador	% (*)	Número total de citas recibidas por los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos en los cinco años precedentes en el año t	549,842	7.47	190.46	Número de artículos publicados en revistas indizadas en los cinco años precedentes al año t	73,589		<p><b>ii. Resultados de los medios de verificación</b></p> <p>Se proporcionó Nota Explicativa, a través de la cual se informó que se realizó cruce de información entre la base de investigadores S.N.I., contra la base In Cites, en el cual se validó en captura de pantalla el filtro que se aplica por investigador a la base del S.N.I., con el uso del identificador <b>ORC ID</b> el cual fue un elemento necesario para determinar que existen publicaciones registradas en la Web of Science, hechas por los investigadores inscritos en el S.N.I.</p> <p>Se señaló que se tomó una muestra de 227 investigadores vigentes de 2019, obteniendo un resultado de coincidencia del 30% que si cuentan con publicaciones en la Web Of Science por lo que si fue posible observar que los investigadores se encuentran incluidos en la base InCites., por lo que este Medio de Verificación permitirá identificar los artículos publicados en revistas indizadas por Investigadores del S.N.I.</p> <p>Adicional a lo anterior, se diseñó una "Guía para la integración de los Medios de Verificación", en específico para los indicadores de publicaciones en revistas indizadas, precisando las fuentes de</p>	
FIN:																					
Factor de Impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos																					
Variables	Meta alcanzada	Indicador	% (*)																		
Número total de citas recibidas por los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos en los cinco años precedentes en el año t	549,842	7.47	190.46																		
Número de artículos publicados en revistas indizadas en los cinco años precedentes al año t	73,589																				

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESÉNIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2020 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

<b>ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>SECTOR: NO SECTORIZADO</b>	<b>CLAVE: 38100</b>
<b>UNIDAD AUDITADA: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p><b>PROPOSITO:</b> Tasa de crecimiento de los artículos científicos de calidad publicados en revistas indizadas a nivel mundial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Meta alcanzada</th> <th>Indicador</th> <th>% (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de artículos científicos de calidad publicados por investigadores adscritos a instituciones y unidades económicas mexicanas en revistas indizadas en el año t</td> <td>16,318</td> <td>6.01</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Número de artículos científicos de calidad publicados por investigadores adscritos</td> <td>15,393</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Ahora bien, la Subdirección de Gestión y Análisis de Información, mediante oficio No. C3300/SGyAI/0216/2020, precisó que para el indicador de FIN la fuente de información es la plataforma Clarivate Analytics y del indicador PROPÓSITO es la Plataforma "Incites" de Thomson Reuters; que incluyen a autores nacionales e internacionales, asimismo, proporcionó base de datos de la integración de las citas recibidas y de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos, sin embargo, no permite identificar qué artículos corresponden a</p>	Variables	Meta alcanzada	Indicador	% (*)	Número de artículos científicos de calidad publicados por investigadores adscritos a instituciones y unidades económicas mexicanas en revistas indizadas en el año t	16,318	6.01	100%	Número de artículos científicos de calidad publicados por investigadores adscritos	15,393			<p>información. A continuación, se describen los pasos contenidos en dicho documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ingreso a la Web of Science</li> <li>2) Obtención de base de datos                         <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Selección In Cites</li> <li>b. Selección Analyze</li> <li>c. Selección Locations</li> <li>d. Selección Publication Date-Custom year range</li> <li>e. Location: México</li> <li>f. Selección en "Shema" "Update results"</li> <li>g. Selección Document_Type</li> <li>h. Click al número que aparece en columna "Web of science Documents"</li> </ol> </li> </ol> <p>Por lo anteriormente expuesto, este Órgano Interno de Control identificó que se implementaron las medidas necesarias, que solventa el punto ii, del inciso b)</p>	
Variables	Meta alcanzada	Indicador	% (*)											
Número de artículos científicos de calidad publicados por investigadores adscritos a instituciones y unidades económicas mexicanas en revistas indizadas en el año t	16,318	6.01	100%											
Número de artículos científicos de calidad publicados por investigadores adscritos	15,393													

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2020 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

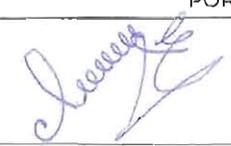
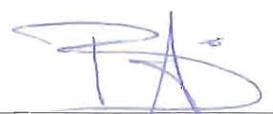
investigadores que se les otorgó la distinción y el estímulo económico, por lo que no se cuenta con evidencia que los resultados reportados en el PASH, corresponden al logro del programa S191.  Lo anterior, incumple con lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP numeral IV.2.2 Secuencia de la Elaboración de la MIR /Medios de Verificación en la que se menciona lo siguiente: " <i>Representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados</i> "		
<b>iii Incongruencias entre los Medios de Verificación y PASH</b>  Adicionalmente, en 05 de los 13 indicadores se corroboró que la información reportada en los "Medios de Verificación" disponible en la página del CONACYT, fuera congruente con lo reportado en el PASH, determinado las diferencias, como se muestran en el Anexo 2.	<b>iii. Incongruencias entre los Medios de Verificación y PASH</b>  El área presentó pantalla de captura de la página del CONACYT, en la cual se incorporaron los avances de metas de los reportes de cada trimestre de la Cuenta Pública 2019 de los programas presupuestarios incluido el Pp S191.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
			
L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

<b>ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>SECTOR: NO SECTORIZADO</b>	<b>CLAVE: 38100</b>
<b>UNIDAD AUDITADA: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

	Por lo anteriormente expuesto, este Órgano Interno de Control identificó que se implementaron las medidas necesarias, que solventa el punto iii, del inciso b)	
<p><b>c) Del cumplimiento de los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la MML</b></p> <p>De los 13 indicadores analizados, se identificaron 4 que no cumplen con los criterios establecidos en el numeral Quinto y Sexto de los "Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico (MML)", de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>CLARIDAD Y RELEVANCIA</b></li> </ul> <p>En el indicador del Nivel Fin: 2."Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos" , en la variable numerador no cumple con el criterio de Claridad, toda vez que el método de cálculo refiere</p>	<p><b>c) Del cumplimiento de los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la MML</b></p> <p>En el Formato DDD se propuso la inserción de una nota metodológica denominada "Nota aclaratoria sobre el indicador Porcentaje del presupuesto ejercido en la operación del programa de la MIR PpS191 Sistema Nacional de Investigadores" que explica con mayor claridad el origen y modificación de las metas del indicador de actividad, misma que será cargada en el Módulo "PbR/Gestión MIR/ Recomendaciones"</p> <p>La Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, mediante Nota Aclaratoria, señaló lo siguiente: "...la meta inicial del presupuesto se construye con el número de</p>	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 <p>L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

<b>ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>SECTOR: NO SECTORIZADO</b>	<b>CLAVE: 38100</b>
<b>UNIDAD AUDITADA: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

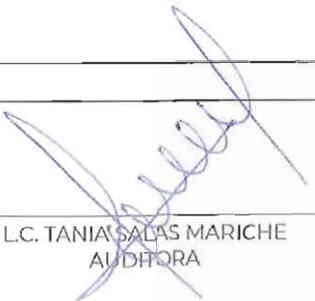
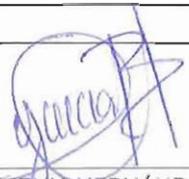
<p>Únicamente a "citas", sin precisar "citas nacionales o internacionales", asimismo, no cumple con el criterio de <i>Relevancia</i> toda vez que la variable no señala que los "...artículos publicados en revistas indexadas" pertenezcan a investigadores del programa S191.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>RELEVANCIA</b> </li> </ul> <p>Los indicadores de nivel Propósito "Artículos científicos publicados por cada millón de habitantes" y "Tasa de crecimiento de los artículos científicos de calidad publicados en revistas indexadas a nivel mundial", ambos en la variable numerador señalan lo siguiente:</p> <p>"Número de artículos científicos publicados por investigadores adscritos a instituciones y unidades económicas mexicanas en revistas indexadas..."</p> <p>Como se puede observar no se precisa que dichos artículos pertenecen a investigadores del Pp S191, por lo</p>	<p><i>investigadores que permanece más los que se incorporan aplicando un 8% de crecimiento"</i></p> <p><i>"...El programa recibe una ampliación líquida...con el fin de cubrir parte del déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema."</i></p> <p><i>"...Por lo que durante el año se ajusta la meta con los resultados finales de la convocatoria y con la ampliación de recursos. De ahí también que el indicador, considerando estas condicionantes, se denomine <b>presupuesto ejercido</b> "</i></p> <p>Por lo anteriormente expuesto, este Órgano Interno de Control identificó que se implementaron las medidas necesarias, que solventa <b>inciso c)</b></p>	
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 <p>L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRÁ. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>

 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> SERVIDOR PÚBLICO</p>	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p>		<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p>	
	<p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p>NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2020                  NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01                  INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC                  MONTO POR ACLARAR: N/A                  MONTO POR RECUPERAR: N/A</p>	<p>No. DE SEGUIMIENTO: 12/2020                  SALDO POR ACLARAR: N/A                  SALDO POR RECUPERAR: N/A                  AVANCE AL CIERRE: 100%                  ESTATUS: ATENDIDA</p>		

<p>ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p>SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b></p>	<p>CLAVE: <b>38100</b></p>
<p>UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b></p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p>	

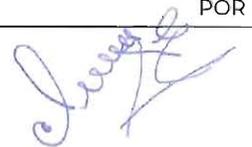
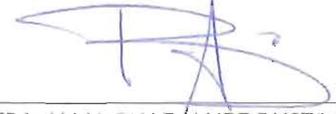
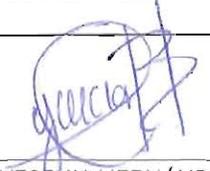
<p>que no mide el logro del programa y en consecuencia no se cumple con el criterio de Relevancia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CLARIDAD</b></li> </ul> <p>En el indicador de Nivel Actividad; "Porcentaje de presupuesto ejercido en el programa", en el método de cálculo no se especificó si el recurso programado se refiere al presupuesto original autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o al programado en la planeación de metas del indicador, por lo que no cumple con el criterio de claridad.</p> <p>Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la MML</p> <p>CAPITULO III Indicadores del desempeño</p> <p><i>"QUINTO.- Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios:</i></p>		
--	--	--

<p>POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>			
 <p>L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

<b>ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>SECTOR: NO SECTORIZADO</b>	<b>CLAVE: 38100</b>
<b>UNIDAD AUDITADA: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>		<b>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>

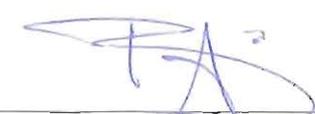
<p>a) <i>Claridad: Que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones.</i></p> <p>b) <i>Relevancia: Que reflejen una dimensión importante del logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir".</i></p> <p><b>"SEXTO.- Los indicadores deberán ser estratégicos y de gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores que dan seguimiento a las actividades y aquellos que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias".</b></p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> 1997-2022</p>	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p>		<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p>	
	<p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p>NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b>                  NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b>                  INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b>                  MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b>                  MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b></p>	<p>No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b>                  SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b>                  SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>                  AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b>                  ESTATUS: <b>ATENDIDA</b></p>		

<p>ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p>SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b></p>	<p>CLAVE: <b>38100</b></p>
<p>UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b></p>		<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p>

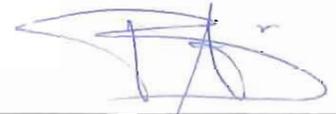
<p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>La Directora Adjunta de Desarrollo Científico y el Encargado de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, a través del Director de Vocaciones Científicas y S.N.I., y el Subdirector de Administración del SIICYT, en el ámbito de su competencia <b>deberán</b> conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ En lo subsecuente; verificar que la MIR del Pp S191 contemple indicadores por los tipos de apoyo que se otorgan a través del programa, alineando la MIR con los objetivos específicos establecidos en las Reglas de Operación del Programa.</li> <li>❖ Fortalecer los controles para que los medios de verificación de los indicadores de nivel Fin y Propósito del Pp S191, permitan verificar el nivel de logro alcanzado en el programa, asimismo, se sugiere constatar que los medios de verificación</li> </ul>		
--	--	--

<p>POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>			
 <p>L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>05/2020</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>12/2020</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO POR RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p>propuestos en los indicadores de la MIR, la información se encuentre disponible y congruente con lo reportado en el PASH.</p> <p>❖ Promover que en la elaboración de los indicadores estratégicos y de gestión se consideren los criterios de claridad y relevancia de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la MML, precisando en las variables de los métodos de cálculo, que los artículos publicados en revistas indizadas correspondan a investigadores del programa S191 y definiendo en la variable denominador del indicador de actividad a qué "recurso programado" se refiere.</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 <p>L.C. TANIA SALAS MARICHE AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA, FINANCIERA.</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>